

Santiago, 21 de diciembre de 2022

HECHO ESENCIAL
Sistema de Transmisión del Sur S.A.
Inscripción Registro de Valores N°1200

Señora
Solange Berstein
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

REF.: INFORMA HECHO ESENCIAL.

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045, así como lo señalado en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado para ello, comunico a usted lo siguiente, respecto de Sistema de Transmisión del Sur S.A. (la "Sociedad").

Que con esta fecha, la Sociedad ha procedido a materializar el rescate parcial de los Bonos Serie A que fueron sorteados con fecha 25 de noviembre de 2022. Todo lo anterior, de conformidad con la información indicada mediante hecho esencial de fecha 3 de noviembre de 2022 y a los avisos publicados de conformidad con el Contrato de Emisión de Línea de Bonos suscrito mediante escritura pública de fecha 10 de septiembre de 2018, otorgada en la Notaría de Santiago de don Roberto Antonio Cifuentes Allel.

De esta manera, a contar de esta fecha, el monto total de los Bonos Serie A que se encuentra en circulación asciende a la suma de 3 millones de Unidades de Fomento.

Detalles adicionales sobre el Rescate, así como de su pago, pueden encontrarse en el aviso publicado en el diario El Mercurio con fecha 3 de noviembre de 2022, el que se encuentra disponible en nuestro sitio web <https://web.gruposaes.cl/inversionistas/juntas-ordinarias-y-extraordinarias>.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Francisco Alliende A.
Gerente General
Sistema de Transmisión del Sur S.A.